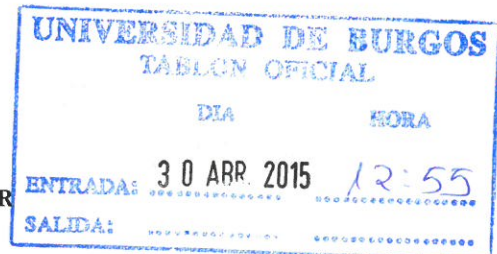




UNIVERSIDAD DE BURGOS
TRIBUNAL CALIFICADOR
PROCESO SELECTIVO INGRESO ESCALA AUXILIAR



RESOLUCIÓN DE 28 DE ABRIL DE 2015, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO, PARA EL INGRESO EN LA ESCALA AUXILIAR DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS, POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN RECTORAL DE 23 DE NOVIEMBRE DE 2005, (BOCyL N° 2 DE 3 DE ENERO DE 2006 Y BOE N° 18 DE 21 DE ENERO DE 2006)

Reunido el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar de la Universidad de Burgos, para cubrir seis vacantes, convocadas por Resolución Rectoral de 23 de noviembre de 2005 (BOCyL de 3 de enero de 2006),

RESUELVE:

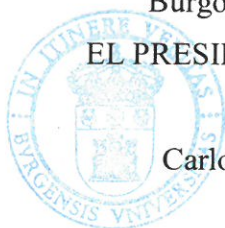
1. Habiéndose observado un error material, modificar la puntuación del segundo ejercicio de D^a Begoña Fernández-Gil Gutiérrez-Solana.
2. Hacer pública la relación de aprobados de la fase de oposición, según el orden de puntuación obtenido.
3. Establecer **un plazo de diez días naturales**, contados a partir del siguiente al de esta publicación, para que los aspirantes que lo deseen aporten los documentos justificativos de los méritos alegados para la Fase de Concurso, de acuerdo con la base 5.1.2 de la convocatoria.

Nº orden	Nombre	Apellidos	D.N.I.	Puntuación 1º EJERC.	Puntuación 2º EJERC.	Calificación TOTAL
1	Begoña	Fernández-Gil Gutiérrez-Solana	30.657.399-D	17,241	11,6	28,841
2	Ana María	Fernández González	13.146.356-Q	15,517	13,2	28,717
3	Catalina	Lubián Díaz	13.099.918-S	15,172	13,2	28,372
4	Estíbaliz	San Mamés Casado	13.159.560-H	16,897	10,8	27,697
5	Guillermo	Romero Díez	13.158.368-E	15,862	11,6	27,462
6	Isabel	Castrillo Ojeda	13.165.463-X	15,862	10,4	26,262
7	Susana	Díaz Arnáiz	71.265.538-S	14,483	10,0	24,483
8	Alejandro José	Blanco Santamaría	13.134.344-X	11,724	10,0	21,724

A los efectos de que pudiera haber errores materiales, los interesados podrán interponer reclamación ante el Tribunal Calificador en el plazo de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Burgos, 28 de abril de 2015

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



Carlos Villacé Fernández